



ESTADO DE WASHINGTON
**DEPARTAMENTO DE
CORRECCIONES**

P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504-1110

3 de abril de 2020

PARA: Todos los individuos encarcelados

DE: Julie Martin, Secretaria Adjunta *J. Martin*
Robert Herzog, Subsecretario *R. Herzog*

RE: Emisión de respiradores N95 para personal correccional

El Departamento de correcciones de Washington ha comenzado a emitir respiradores N95 caducados al personal que trabaja estrechamente con usted quien se encuentra en las instalaciones correccionales y centros de Reclusorios Nocturnos de nuestro estado.

Hasta la fecha, no ha habido resultados positivos de pruebas para COVID-19 entre aquellos que se encuentran alojados en instalaciones correccionales del estado de Washington y centros de Reclusorios Nocturnos. Un interno que estaba alojado en un hospital comunitario contrajo COVID-19 mientras estuvo alojado fuera de la institución correccional estatal y ha permanecido en el hospital comunitario desde ese momento. En la actualidad, nueve funcionarios del departamento han dado resultados positivos desde el comienzo del brote de COVID-19.

El Departamento entiende que el personal representa un punto de vulnerabilidad al poder potencialmente llevar el COVID-19 adentro de una instalación correccional. El propósito de proveer los respiradores N95 es reducir las posibilidades de llevar el COVID-19 a las instalaciones correccionales estatales y a los centros de Reclusorios Nocturnos. Desde el comienzo del brote de COVID-19, el Departamento ha implementado procesos de detección de todas las personas que ingresan a las instalaciones, ha implementado protocolos de distanciamiento social, ha aumentado la limpieza y desinfección de todas las áreas y ha limitado el acceso de visitantes y voluntarios a las instalaciones.

Hoy, el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) recomendó usar revestimientos faciales en entornos donde otras medidas de distanciamiento social son difíciles de mantener. La acción de hoy por parte del Departamento representa el último esfuerzo preventivo y protector para todos los individuos.

El uso de respiradores N95 es para uso general y es voluntario para el personal en este momento.

JM/RH/SS:jmc

cc: DOC COVID-19

"Trabajando Juntos para Comunidades Seguras"